

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, PARA QUE SE AGILICEN LOS TRÁMITES RELATIVOS A LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA DE VISITANTE REGIONAL

Ismael Brito Mazariegos, Mayra Alicia Mendoza Álvarez, Mario Alberto Torres Escudero, Alma Griselda Valencia Medina, Sergio Enrique Chalé Cauich, María Josefina Gamboa Torales, Carlos Miguel Aysa Damas, Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes, Sofía Carvajal Isunza, Karen Castrejón Trujillo, Olga Leticia Chávez Rojas, José Luis Elorza Flores, Alma Rosa Hernández Escobar, Mario Rafael Llargo Latournerie, Yesenia Galarza Castro, Janicie Contreras García, Manuel de Jesús Narcia Coutiño, y Francisco Amadeo Espinosa Ramos, diputadas y diputados federales e integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a consideración de esta soberanía, la presente **proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, para que se agilicen los trámites relativos a la expedición de la Tarjeta de Visitante Regional,** al tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

La actividad turística es uno de los pilares más importantes en donde se sustenta la economía de nuestro país. Es un sector fundamental para la atracción de inversión, el crecimiento económico y el desarrollo social y regional.

México es una potencia a nivel internacional en el sector turismo, de acuerdo con el Ranking Mundial del Turismo Internacional, nuestro país ocupa el puesto número 7

por llegada de turistas internacionales con 45 millones de turistas al año, y el puesto número 17 por ingreso de divisas con 24.6 miles de millones de dólares al año¹.

Por otro lado, la línea fronteriza del sur de nuestro país está conformada por 1,240 kilómetros y 206,061 kilómetros cuadrados de superficie de región que forman los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo:

- Con Guatemala, el país de la eterna primavera, tenemos 962 kilómetros de línea fronteriza vinculando el territorio de los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Petén.
- Con Belice son 278 kilómetros de línea fronteriza que enlaza el territorio de los distritos de Corozal y Orange Walk.

La región de la frontera sur del país es, entre otras cosas, reconocida por su amplia oferta de turismo cultural y natural. De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo y el sistema *Datatur*, la llegada total de turistas por año en cada uno de los estados de la frontera sur alcanza los siguientes números:

- Campeche: 1'578,131 (2018)²
- Tabasco: 1'408,949 (2019)³
- Quintana Roo: 16'674,407 (2018)⁴
- Chiapas: 4'376,440 (2019)⁵

Respecto al turismo internacional que cruza por la frontera sur, la mayor cantidad de visitantes provienen de Guatemala y las principales fronteras de entrada se encuentran en el estado de Chiapas. Los visitantes guatemaltecos forman parte de

¹ Organización Mundial del Turismo. *Panorama OMT de Turismo Internacional, noviembre 2021. Años actualizados 2015-2017, 2018, 2019 y 2020.* Disponible en: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx> fecha de consulta: diciembre 2021.

² Disponible en: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_CAM.aspx fecha de consulta: diciembre 2021.

³ Disponible en: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_TAB.aspx fecha de consulta: diciembre 2021.

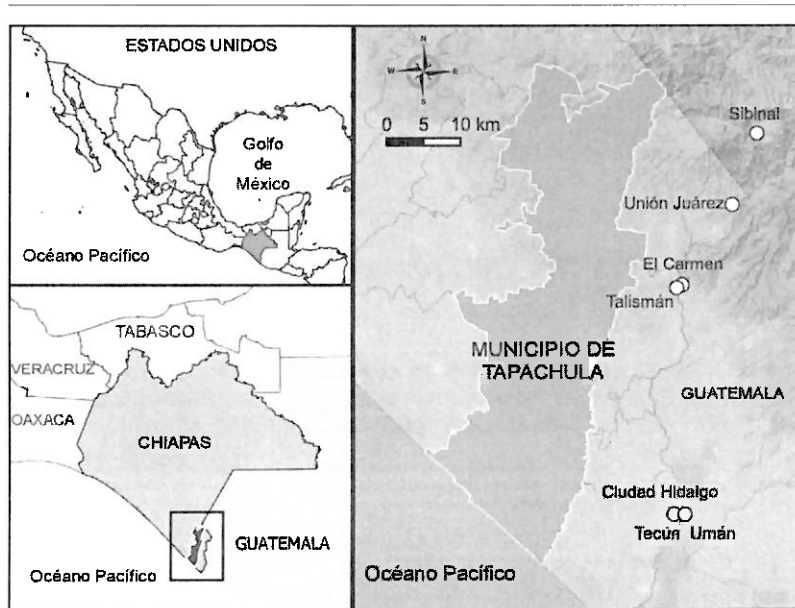
⁴ Disponible en: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_OROO.aspx fecha de consulta: diciembre 2021.

⁵ Disponible en: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_CHIS.aspx fecha de consulta: diciembre 2021.

las primeras 5 nacionalidades internacionales de visitantes en Chiapas. El turismo transfronterizo en la región de la frontera sur, se trata de un fenómeno que tiene sus propias peculiaridades, pues es un turismo constante (por la cercanía), y con mucho impacto comercial, ya que en muchas ocasiones se visita el sur de México únicamente a realizar compras de productos y servicios, por su calidad y precios.

Tapachula, Chiapas, llamada la «perla del Soconusco», es una de las ciudades fronterizas más importantes del sur de México. Y la región de la frontera sur de México tiene tres cruces importantes: Unión Juárez/Sibinal, Talismán/El Carmen y Ciudad Hidalgo/Tecún Umán. Los tres tienen dinámicas transfronterizas muy particulares, desde la económica y la cultural hasta las historias cotidianas de la población asentada en esta frontera. Se trata de un lugar dinámico y de un espacio de encuentro/desencuentro, de diálogo/conflicto⁶.

Frontera sur de México: principales cruces



Fuente: elaboración del LAIGE-ECOSUR, Tapachula.

7

⁶ Porraz, Gómez (2020) *Entrar, transitar o vivir en la frontera sur de México*. Revista Nueva Sociedad 289, septiembre - octubre 2020, ISSN: 0251-3552.

⁷ Ídem.

El turismo en la región de la frontera sur sufrió cambios importantes durante los años 2018, 2019 y 2020, debido a diversos fenómenos sociales que han impactado en la realidad a nivel local e internacional, por un lado, las caravanas de migrantes centroamericanos que buscan mejores condiciones de vida en EE.UU. y en México, situación que desde el 2018 aumentó de forma exponencial. Y, por otro lado, la pandemia de la Covid-19 que afectó a todo el mundo en temas esenciales como la administración de la salud pública y el desarrollo económico. Estos factores influyeron de manera sustancial el cruce de la frontera sur, impactando también en el turismo transfronterizo, una actividad económica fundamental para esta región.

Ante estas situaciones complejas, una de las estrategias que el Gobierno de México implementó para regular el tránsito de personas en la frontera sur fue la expedición de la denominada Tarjeta de Visitante Regional (TVR). Documento de identidad que permite a guatemaltecos y beliceños ingresar por la frontera sur de manera fácil y segura por un periodo limitado de tiempo y siempre que sea con motivos de visita a familiares, turismo o compras. Este documento permite a los ciudadanos de Guatemala y Belice entrar y salir formalmente cuantas veces lo deseen por cualquier punto de internación de la frontera sur, y visitar o transitar hasta por 3 días las poblaciones de los estados de: Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.⁸

Sin embargo, desde agosto de 2019 se tienen reportes sobre la suspensión de la entrega de las Tarjetas de Visitante Regional a turistas guatemaltecos por parte del Instituto Nacional de Migración por diversos motivos, entre los que destacan la falta de material provocada por privilegiar la expedición de tarjetas de tránsito dirigidas a migrantes centroamericanos de otras nacionalidades como hondureños, salvadoreños.⁹

⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores. *Consulado de México, Tecún Umán, San Marcos*. Disponible en: <https://consulmex.sre.gob.mx/tecunuman/index.php/es/avisos/64-tvr> fecha de consulta: diciembre 2021.

⁹ Fuentes: <https://lopezdoriga.com/nacional/suspenden-por-falta-de-insumos-entrega-de-tarjeta-de-visitantes-en-chiapas/> ; <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/mexico-suspende-renovacion-y-tramite-de-primera-tarjeta-de-visitante-regional-tvr-a-guatemaltecos-en-chiapas/> fecha de consulta: diciembre 2021

Además, el 17 marzo de 2020, como parte de las medidas que implementó el Gobierno de Guatemala para atender la pandemia de la Covid-19 se decidió cerrar todas las fronteras de este país¹⁰. Asimismo, a partir del 18 marzo de 2021 el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, anunció el cierre de las fronteras con Guatemala y Belice a actividades no esenciales para prevenir la propagación de la Covid-19¹¹.

Los cierres fronterizos en la franja de la frontera sur, causados por los diversos factores que aquí se exponen, así como la suspensión de la expedición de las tarjetas de visitante regional, han significado grandes pérdidas para el sector turístico y económico de esta región.

De acuerdo con el *Reporte Estadístico de Indicadores de Sector Turístico del Edo. De Chiapas, enero-octubre 2021*¹² en lo que va de este año, la afluencia de visitantes al Estado de Chiapas es de 4,877,341, casi el doble de lo que sucedió en el año 2020, un año muy difícil para el turismo debido a que la pandemia de la Covid-19 se encontraba en uno de sus puntos más críticos. Así mismo, según el reporte en comento, la derrama económica del turismo en Chiapas al día de hoy es de \$11,121 millones de pesos, y los principales destinos turísticos son:

- Tuxtla Gutiérrez
- San Cristóbal de las Casas
- Palenque
- Tapachula
- Chiapa de Corzo
- Comitán
- Toniná
- Centros Turísticos de Naturaleza

¹⁰ Gobierno de Guatemala. Disponible en:

<https://twitter.com/GuatemalaGob/status/1239910926700216321?s=20> , fecha de consulta: diciembre 2021.

¹¹ Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2021-03-19/mexico-cerrara-este-viernes-la-frontera-con-guatemala-y-belice-a-actividades-no-esenciales.html> , fecha de consulta: diciembre 2021.

¹² Secretaría de Turismo. *Reporte Estadístico de Indicadores del Sector Turístico de Chiapas. Octubre 2021*. Gobierno de Chiapas.

De acuerdo con el reporte en comento, la derrama económica en Chiapas ha sido la siguiente:¹³

Derrama Económica en los Principales Destinos Turísticos de Chiapas

Destino	Enero a Octubre		Diferencia
	2020	2021	
Tuxtla Gutiérrez	\$2,030,803,531	\$3,089,134,592	\$1,058,331,061
SCLC	\$1,077,363,194	\$1,823,299,546	\$745,936,352
Tapachula	\$941,929,807	\$1,683,512,273	\$741,582,466
Palenque	\$564,247,530	\$1,396,035,288	\$831,787,758
Comitán	\$216,104,137	\$516,571,079	\$300,466,942
Chiapa de Corzo	\$116,686,745	\$415,549,070	\$298,862,325
Tonalá	\$205,873,402	\$308,827,546	\$102,954,144
CTN	\$74,293,273	\$358,571,493	\$284,278,220
Resto del Estado	\$860,606,781	\$1,530,065,147	\$669,458,366
Total en el Estado	\$6,087,908,400	\$11,121,566,034	\$5,033,657,634

Como podemos observar en la información anterior, la derrama económica que genera el turismo para la región de la frontera sur es indiscutible. En este sentido, empresarios chiapanecos han expresado en diversas ocasiones su preocupación por el cierre de fronteras y la suspensión de la entrega de las Tarjetas de Visitante Regional ya que, de acuerdo con María Eugenia Moreno Mendoza presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) Tapachula, el turismo guatemalteco genera el 70% de los ingresos en los comercios de productos y servicios en Tapachula, Chiapas¹⁴.

En esta tesitura, empresarios de México se han pronunciado en favor de políticas que permitan el ingreso seguro a estos turistas guatemaltecos debido a la gran dependencia económica del intercambio comercial en esta región. De igual forma, el cónsul de Guatemala en Tapachula, Carlos Enrique Chopén Choc, manifestó que sus paisanos que quieren ingresar a México de manera legal, pero enfrentan

¹³ Ídem.

¹⁴ Disponible en: <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/cierre-de-frontera-con-guatemala-golpea-a-la-economia-del-soconusco-frontera-economia-mercancia-venta-5597953.html> , fecha de consulta: diciembre 2021 .

dificultades para obtener la Tarjeta de Visitante Regional (TVR), por lo que algunos han decidido entrar de manera irregular con los riesgos de detención por parte del Instituto Nacional de Migración (INM), agregó que “Al no poder tramitar la TVR, una gran cantidad de guatemaltecos, cruza de manera irregular por el río Suchiate, pero son detenidos en el trayecto a Tapachula o cuando se dirigen a otros municipios, y son trasladados a la Estación Migratoria Siglo 21”.¹⁵

Otro factor que ha afectado la expedición de las Tarjetas de Visitante Regional es que, de acuerdo con declaraciones de empresarios chiapanecos, se cuenta con un número limitado de expedición de TVRs al día (entre 200 y 250) en los cruces fronterizos de Chiapas y Guatemala, situación que ha provocado actos de corrupción en dichos cruces fronterizos en donde personas “apartan” los lugares en la fila para tramitar la TVR y venden el lugar hasta en \$2,000.00 pesos.

Por lo anterior, es de vital importancia para el desarrollo y la recuperación económica de la región de la frontera sur, y en específico de Chiapas, que se dé prioridad, agilidad y facilidad a los trámites de expedición de la Tarjeta de Visitante Regional para turismo internacional de Guatemala.

Por último, se sugiere se implemente el uso de tecnologías de la información para contar con registros digitales que faciliten los trámites relativos a la Tarjeta de Visitante Regional, así como para evitar actos de corrupción en torno a la expedición de dichos documentos.

En virtud de lo anteriormente fundado y motivado, se somete a consideración de esta honorable asamblea la siguiente:

¹⁵ Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/01/29/empresarios-de-mexico-y-guatemala-exigen-seguridad-para-turistas-6396.html> , fecha de consulta: diciembre 2021.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, para que se instruya la implementación de las acciones necesarias, a efecto de agilizar y privilegiar los trámites de expedición de la Tarjeta de Visitante Regional, a visitantes de Guatemala con fines turísticos y comerciales.

Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, para que se instruya la implementación del uso de tecnologías de la información para contar con registros digitales que faciliten los trámites relativos a la Tarjeta de Visitante Regional, así como para evitar actos de corrupción en torno a la expedición de dichos documentos.

Atentamente

Diputado Ismael Brito Mazariegos

Dado en el recinto de la Comisión Permanente a 4 de mayo de 2022.

Dip. Mayra Alicia Mendoza Álvarez
Secretaria



Dip. Mario Alberto Torres Escudero
Secretario



Dip. Alma Griselda Valencia Medina
Secretaria

Dip. Sergio Enrique Chalé Cauich
Secretario

Dip. María Josefina Gamboa Torales
Secretaria



Dip. Carlos Miguel Aysa Damas
Secretario

Dip. Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes
Integrante



Dip. Sofía Carvajal Isunza
Integrante

Dip. Karen Castrejón Trujillo
Integrante



Dip. Olga Leticia Chávez Rojas
Integrante

Dip. José Luis Elorza Flores
Integrante

Dip. Alma Rosa Hernández Escobar
Integrante

Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie
Integrante

Dip. Yesenia Galarza Castro
Integrante

Dip. Janicie Contreras García
Integrante

Dip. Manuel de Jesús Narcia Coutiño
Integrante



Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos
Integrante